Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 102
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
Luis Vernet 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(401040042 - 1) Central telefonica [2021 521-108] Central Telefónica Analógica PBX. (Según Informe Técnico adjunto).	143.680,00	287.360,00
0	2	10,00	(401040003 - 1) Telefono [2021 521-108] Teléfono fijo programador alámbrico. (Según Informe Técnico adjunto).	23.600,00	236.000,00
0	3	10,00	(290020295 - 79) Regletas plásticas [2021 521-108] Regleta telefónica tipo Krone x 10 pares. (Según Informe Técnico adjunto).	900,00	9.000,00
0	4	2,00	(290030148 - 11) SOPORTE PARA INSTALACIÓN DE CAJA [2021 521-108] Soporte base para regleta tipo Krone x 10. (Según Informe Técnico adjunto).	4.500,00	9.000,00
0	5	4,00	(290030081 - 1) Cable telefonico [2021 521-108] Cable telefónico de 2 pares x 200 metros interior. (Según Informe Técnico adjunto).	11.150,00	44.600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA		585.960,00

OBSERVACIONES: Adjudicación aprobada mediante Resolución Ss.A.L. N° 199/21.

FORMA DE PAGO Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Inciso 96.

LUGAR DE ENTREGA Patagonia N° 416, Tira 10, Casa 52, 1er piso - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediato.

CONDICIÓN GENERAL

Firma Responsable de Compra

Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 09/11/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 102
Cm0033

Proveedor DAVICO, GLORIA RAQUEL (36186)
Luis Vernet 2508 P.2 D.B-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	**Ejercicio:** 2021 **RAF:** 521 **Nro :** 108		
NORMA LEGAL	**Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 199 - Letra: - Año: 2021**		
EXPEDIENTE NRO	**57355 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0**		

MEMO: **4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
Adriana Alejandra MUÑOZ
Directora General de
Administración Financiera
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

Firma Adjudicatario